Información General
Talleres

Dentro de las Jornadas de Educación Física en la Naturaleza se han habilitado 10 sesiones de tiempo dedicadas a Talleres Temáticos, 2 sesiones cada día, una de mañana y otra de tarde. En ambas jornadas se realizarán 5 talleres simultáneos en cada sesión para que los participantes puedan elegir intentando que cada taller se realice, al menos, 2 veces durante el congreso, con la intención de que lo puedan realizar el mayor número de participantes interesados.

Su duración no podrá ser superior a una hora y media. En principio, debe estar dirigido a 15-25 participantes. Hay que explicar qué medios materiales y espaciales son necesarios y cuáles aportará el o la responsable del taller. La organización ha reservado una partida presupuestaria para hacer viables estos talleres, dentro de las limitaciones del propio entorno.

Los talleres tienen como objeto permitir el intercambio de experiencias prácticas entre profesionales del ámbito de la Educación en la Naturaleza, de todas las etapas educativas. Por tanto, el formato, aunque será flexible, tiene que intentar adaptarse al tiempo y participantes indicados. Asimismo, estos talleres deben favorecer las relaciones entre los participantes y la creación de un ambiente positivo y de colaboración, que fortalezca los lazos entre los miembros de esta red. **El proceso que se seguirá para la selección de talleres se llevará a cabo por el Comité Científico a través de una serie de criterios discrecionales de adecuación a la línea del Congreso**. Cualquier consulta sobre aspectos relativos al espacio, material y otras cuestiones de los talleres, deberán ser remitidas a la siguiente dirección de correo electrónico: *reefnat@gmail.com*

En la propuesta inicial se enviará un resumen donde deberá figurar de manera clara la descripción del taller, los materiales necesarios, la instalación o lugar requerido para su realización, y cualquier otro dato importante para la organización. **Una vez recibida la propuesta y si es aceptada, los talleristas tendrán un descuento en la inscripción del Congreso (sólo se podrá aplicar este descuento a dos personas por cada taller, aunque lo firmen más autores/as y acudan a las jornadas).**

➢ Lengua de presentación de los talleres

Desde la organización no se establece ninguna limitación en la lengua de presentación del taller. Aunque, en caso de realizarse en otra lengua distinta al castellano, habrá que avisar de antemano del idioma, de manera que pueda salir de forma pública en el programa y todas las personas estén avisadas.

➢ Procedimiento general

Las personas que quieran participar en este espacio de talleres tendrán que seguir estás recomendaciones, en la manera que sea posible:

(1) **Originalidad en la aportación**

(2) **Estilo Narrativo adecuado al soporte**

(3) **Límite de palabras determinado**

(4) **Asistencia al Congreso** *(Se espera que todas las personas firmantes de una comunicación aceptada participen en las jornadas; el envío del trabajo es el compromiso de hacerlo)*

Fecha límite para el envío del trabajo completo ==> hasta el 10 de junio de 2019
Fecha para notificación de la aceptación o rechazo ==> hasta **el 20 de junio 2019**
Fechas para formalizar la inscripción ==> hasta el 20 de junio de 2019

➢ Instrucciones de Envió del Trabajo

(a) Lo primero de todo, se deberá cumplimentar el formulario de google.drive ***Envío de Trabajos*** con la información requerida. Es muy importante rellenar todos los apartados como se pide.

(b) Después, cada autor/a o grupo de autores/as se descargará la ***plantilla*** correspondiente a taller.

(c) Una vez completada la plantilla con el texto de su trabajo, se enviará a la siguiente dirección de correo electrónico reefnat@gmail.com

(d) Es importante seguir adecuadamente estos pasos, en el documento de envío para revisión no debe aparecer ningún dato ni afiliación del autor/a o grupo de autores/as. Esos datos habrán sido requeridos en el formulario de google.drive.

(e) En el envío para la revisión del trabajo, las tablas y figuras irán colocadas en el lugar que corresponde siguiendo las instrucciones de la **plantilla de envío**.

➢ Valoración del Trabajo

Tras la revisión del taller por el método de pares ciegos, se emitirá un dictamen sobre la comunicación, el cual podrá ser:

APTO

APTO CON CAMBIOS

NO APTO

Si el trabajo se ha sugerido cambios, se deberán tener en cuenta para su desarrollo en el congreso y corregir la plantilla para su inclusión en el libro de actas, sin errores.

➢ Normas de Aceptación

Si un trabajo es aceptado e incluido en el programa, se aplicarán las siguientes normas:

(1) Al menos, uno/a de los/las autores/as que firman la comunicación deberán estar inscritos/as en el congreso para su presentación oral durante el desarrollo de este.

(2) En caso de sufrir algún tipo de emergencia o imprevisto que impida la asistencia, se deberá notificar a la organización.

(3) Sólo se certificará el taller a las personas que estén presentes en el congreso. Si alguno de los autores/as no lo está, sólo aparecerá como autor/a en el libro de actas.

Organiza: REEFNAT

Colaboran: MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA · ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES · CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL · CENEAM centro nacional de educación ambiental · FDMESCyL Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León